



Historia Caribe

ISSN: 0122-8803

historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co

Universidad del Atlántico

Colombia

García Salgado, Mónica; Reinaldo Delgado, Janet

Movimiento asociativo en Santiago de Cuba: un acercamiento a sus orígenes y evolución
durante el siglo XIX

Historia Caribe, vol. XI, núm. 28, enero-junio, 2016, pp. 51-75

Universidad del Atlántico

Barranquilla, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93745856004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Movimiento asociativo en Santiago de Cuba: un acercamiento a sus orígenes y evolución durante el siglo XIX*

MÓNICA GARCÍA SALGADO

Profesora de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNHIC). Correo electrónico: monicgs@uo.edu.cu. La autora es licenciada en Historia de la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba (Cuba), magíster en Estudios Cubanos y del Caribe del Centro de Estudios Cuba, Caribe (Cuba) y doctora en Historia de Cuba, América y el Caribe de la Universidad de La Habana (Cuba). Entre sus publicaciones recientes tenemos: “La inmigración, gallegos y Santiago de Cuba: una visión desde los protocolos notariales (1850-1898)” en Santiago No. Extraordinario (2015) y “La beneficencia gallega: un estudio de caso” en Revista *Omnia* No. 3 (2015). Entre sus temas de interés están asociacionismo, inmigración gallega, inmigración hispana e inmigración.

JANET REINALDO DELGADO

Profesora de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNHIC). Correo electrónico: janetrd10@gmail.com. La autora es licenciada en Historia de la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba (Cuba) y candidata a magíster en Estudios Cubanos y del Caribe del Centro de Estudios Cuba, Caribe (Cuba). Entre sus publicaciones recientes tenemos: “Las sociedades deportivas: asociacionismo y cultura de ocio en la ciudad de Santiago de Cuba (1902-1930)” en Santiago No. Extraordinario (2015) e “Impronta española en la obra del dramaturgo y poeta decimonónico cubano, Antonio Solórzano y Correoso” en: “Cuba y España, procesos migratorios e impronta perdurable José M. Azcona e Israel Escalona”, eds. José M. Azcona e Israel Escalona (España: Editorial Dykinson, 2014). Entre sus temas de interés están asociacionismo, asociacionismo deportivo e historias de vida.

Recibido: 20 de marzo de 2014

Aprobado: 14 de agosto de 2015

Modificado: 3 de noviembre de 2015

Artículo de investigación científica

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.28.2016.3>

* Este artículo forma parte del proyecto: “Procesos migratorios en la historia local de Santiago de Cuba (1800-1950)”, financiado por la Universidad de Oriente (Cuba).

Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



Movimiento asociativo en Santiago de Cuba: un acercamiento a sus orígenes y evolución durante el siglo XIX

Resumen

En las últimas décadas, los estudios de sociabilidad han sido protagonistas de grandes avances. Desde el momento en que son asumidos por los historiadores en sus investigaciones, se obtienen herramientas que les permiten repensar tales estudios y aportar elementos para una reconstrucción histórica más compleja e integral de una comunidad. Sobre esta base teórica, el presente artículo de investigación científica asume el estudio del proceso asociativo desarrollado en Santiago de Cuba, desde sus orígenes hasta su posterior evolución durante todo el siglo XIX.

Palabras clave: movimiento, sociabilidad, asociacionismo, Santiago de Cuba, orígenes, evolución.

Associations in Santiago de Cuba: an approach to its origins and evolution during the nineteenth century

Abstract

In recent decades, studies of sociability have been involved in significant progress. From the moment they are assumed by historians in their research, the tools obtained allow them to rethink their studies and provide elements for a more complex and comprehensive historical reconstruction. On this theoretical basis, this scientific research article assumes the study of associative process developed in Santiago de Cuba, from its origins to its future development throughout the nineteenth century.

Key words: movement, sociability, associations, Santiago de Cuba, origins, evolution.

Movimento associativo em Santiago de Cuba: Uma aproximação a sua origem e evolução durante o século XIX

Resumo

Nas últimas décadas, os estudos de sociabilidade tem sido protagonistas de grandes avanços. Desde o momento em que eles são assumidos por historiadores em suas investigações obtém-se ferramentas que permitem-lhes repensar seus estudos e fornecer elementos para uma reconstrução histórica mais complexa e integral. Nessa base

teórica, este artigo de investigação científica assume o estudo do processo associativo desenvolvido em Santiago de Cuba, desde as suas origens até sua posterior evolução durante todo o século XIX.

Palavras chave: movimento, sociabilidade, associativismo, Santiago de Cuba, origens, evolução.

Mouvement associatif à Santiago de Cuba: un rapprochement de ses origines et son évolution pendant le XIX^e siècle

Résumé

Pendant les dernières décennies, les études de sociabilité ont gagné de plus en plus d'importance et ont beaucoup avancé. Depuis qu'elles ont été entreprises par des historiens dans leurs recherches, on obtient des outils qui leur permettent de les repenser et d'apporter des éléments pour une reconstruction historique plus complexe et intégrale d'une communauté. Sur cette base théorique, cet article de recherche scientifique entreprend l'étude du processus associatif développé à Santiago de Cuba, depuis ses origines jusqu'à son évolution tout au long du XIX^e siècle.

Mots clés: mouvement, sociabilité, associationnisme, Santiago de Cuba, origines, évolution.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los estudios de sociabilidad han sido protagonistas de grandes avances. Como bien afirmara Jordi Canal: “[...] Plantear o replantear algunos viejos –y nuevos– problemas con una nueva mirada [...]”¹: esto permite las investigaciones desde tal perspectiva, pues facilita las herramientas para repensar estudios, en tanto aporta elementos que reconocen una reconstrucción histórica más compleja e integral. De tal suerte, ha contribuido entonces a legitimar un grupo de temas que hasta ahora no eran tenidos en cuenta por la historia. Solo hasta las décadas del

¹ Jordi Canal, “Historiografía y sociabilidad en la España contemporánea: Reflexiones con término”, *Vasconia*, No. 33 (2003): 13.

60 y 70 del siglo XX los historiadores decidieron asumirla en sus investigaciones históricas como objeto histórico de análisis científico al no tratar de entenderla como la condición o necesidad natural, instintiva y espontánea de hombres y mujeres, a relacionarse con otros, a satisfacer una necesidad innata de expresar su afectividad, sus emociones².

La sociabilidad entrará al campo de la historia de la mano del académico francés Maurice Agulhon, quien al definirla fue perfeccionando sus concepciones, y si bien al principio la entendió como “[...] los sistemas de relaciones que relacionan a los individuos entre sí o que les reúnen en grupos, más o menos naturales, más o menos forzados, más o menos estables, más o menos numerosos [...]”³. Luego insistirá en la formalización al considerarla como “[...] la aptitud de vivir en grupos y consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias”⁴. En este sentido es preciso destacar que se refiere a las diversas formas y ámbitos de asociarse, o sea, de hacer vida colectiva⁵.

De tal suerte, la sociabilidad formal o asociacionismo será una expresión de este fenómeno, concebida como las asociaciones o agrupaciones humanas creadas contractualmente, de forma voluntaria. Su formación responde a un mismo interés y objetivo, que atiende además a un nivel determinado de organización sobre la base de normas de filiación, derechos y deberes de los miembros, estructura, funciones, entre otras. Su existencia responde a una relativa independencia del Estado aunque este ejerce control sobre ellas al disponer su inscripción y posterior evolución en un registro que

2 Javier Escalera Reyes, “Sociabilidad y relaciones de poder”, disponible en: <http://www.inicia.es/de/cgarciam/Escalera.html> (marzo/2009).

3 Maurice Agulhon, “Les associations depuis le début du XIX^e siècle”, en: Maurice Agulhon y Maryvonne Bodiguel, *Les Associations au village* (Le Paradou, Actes Sud: Bibliothèque des ruralistes, 1981), 11.

4 Maurice Agulhon, *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. Primera edición en español (México: Instituto Mora, 1994), 55.

5 Existen definiciones más actualizadas en cuanto a enfoque, sin embargo, el significado no difiere de lo que estableció este inicialmente. En este sentido sobresalen las de los españoles Jean-Louis Gueña y Javier Escalera, y de la argentina Pilar González Bernaldo de Quirós.

le confiere naturaleza jurídica⁶. En sentido general y según criterios más actualizados.

En esta dirección, el presente trabajo aborda el estudio del proceso asociativo desarrollado en la ciudad de Santiago de Cuba como expresión del mismo. Se propone dar una visión panorámica de la vida asociativa en la urbe santiaguera desde sus orígenes hasta finales del siglo XIX. Es un antecedente de un proceso mucho más rico desde el punto de vista numérico y tipológico que se desarrollará durante la primera mitad de la vigésima centuria; así como describir los rasgos de las principales tipologías asociativas creadas en la urbe.

1. ESPÍRITU ASOCIATIVO ESPAÑOL

La práctica del asociacionismo en España durante la primera mitad del siglo XIX, fue el resultado de un despertar del espíritu de asociación en la vida de la comunidad. Hasta ese momento, la creación de sociedades se había limitado a las academias literarias y científicas, así como a las Sociedades Económicas de Amigos del País, líderes en el proceso asociativo español. En este sentido, la Sociedad Vascongada de Amigos del País –fundada en 1765– fue la pionera en el establecimiento de este nuevo tipo de sociedades más modernas y abiertas, seguida por la institucionalizada en Madrid diez años después. La misma no demoraría en impulsar la fundación de tres asociaciones autónomas con propósitos bien definidos y distintos. En 1835 con carácter cultural se creó El Ateneo; posteriormente en 1838, La Sociedad Filantrópica para la Educación del Pueblo y por último La Sociedad de Hacienda y Crédito en 1841⁷.

A raíz de la creación de estas sociedades comenzó la fundación progresiva de otras en muchas regiones de España, tal es el caso de la Sociedad Ar-

⁶ Maykel Fariñas Borrego, *Sociabilidad y cultura del ocio. Las élites habaneras y sus clubes de recreo (1902-1930)* (La Habana: Fundación Fernando Ortiz, 2009), 7-18; así como de Javier Escalera Reyes, “*Sociabilidad y relaciones...*”, 2-5.

⁷ Dolores Guerra López, “*Las sociedades regionales de beneficencia de los inmigrantes hispanos en Cuba*”. (Tesis en opción al título de Doctora en Ciencias Históricas, Biblioteca Museo de la Revolución, 2003), 29.

queológica de Madrid, creada en 1837 y la Filomática de Barcelona, 1839, ambas de corte cultural e inspiradas en El Ateneo. Se fundaron otras dentro del campo de la filantropía como la Sociedad de Instrucción Pública y la Sociedad Filantrópica de España, esta última para mejorar el sistema carcelario y correccional de la península. De igual forma comienzan a verse sociedades destinadas al desarrollo de la industria y la agricultura a escala nacional⁸.

Sin embargo, es preciso destacar que dentro de todo este movimiento asociativo las sociedades de mayor auge, distinguidas por sus amplias proyecciones fueron los liceos, los círculos, las sociedades de socorros mutuos y las de beneficencia. Proliferaron debido a las necesidades imperantes en la sociedad española de recreo, cultura y atención.

El surgimiento de los liceos responde en cierta medida a la vinculación del ocio con el cultivo del arte: escénica, literaria, plástica, música, manifestaciones engendradas en los grupos de aficionados o en el seno de sociedades filarmónicas y dramáticas⁹. Uno de los primeros fue creado en Madrid, dando lugar a que con posterioridad se extendieran hacia muchas regiones españolas. Estos remitían una buena filiación integrada por profesionales, abogados, médicos, profesores e intelectuales. También contaba con la participación de muchos jóvenes, estamento notable en el progreso de la sociedad que le proporcionaba cierto dinamismo al insuflarles ideas frescas y nuevas, que propiciaban el desarrollo en la práctica del aprendizaje de una rama del arte mediante secciones dedicadas a la pintura, escultura, arquitectura, música y declamación¹⁰.

Paralelamente surgirán los círculos –casino o tertulias como también se les conocieron– que emprendieron su labor a partir de 1835 en Alicante, Cádiz y Madrid, etc. Al comenzar la década del 40 del siglo XIX y hasta

8 Para más información con respecto a las sociedades destinadas a estas funciones véase: Dolores Guerra López, “Las sociedades regionales de ...”, y de la misma autora Legado social de los españoles en Cuba (España: Junta de Galicia, 2008).

9 Dolores Guerra López, Las sociedades regionales de beneficencia..., 30.

10 Rafael Mesoneros Romanos, Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid (Madrid: A. Yenes, 1881), 302.

el año 1850 se aceleró su ritmo de fundación, esparciéndose por el resto de la península. Este desarrollo desmesurado se debe a que fueron precisamente constituidos por comerciantes, quienes veían en estos espacios la posibilidad de relacionar sus actividades profesionales y cuestiones de negocios con el entretenimiento: Este proceso se extenderá hacia otras esferas sociales como los artesanos, propietarios de tierras, escritores, labradores, entre otros.

A partir de 1839 se pondrá en práctica la difusión de las sociedades de socorros mutuos –que ya desde 1820 venían dando muestra de su existencia– tanto en las clases medias como en las clases populares. En 1840 fue creada, por ejemplo, la Sociedad de Mutua Protección por obreros del sector textil, quienes serían seguidos por individuos de otros oficios como artesanos, carpinteros, zapateros, tipógrafos y alpargateros. La misma priorizaba el sostén de los obreros que abandonaban el trabajo para sumarse a la protesta contra la rebaja de salarios, la excesiva jornada laboral, las malas condiciones de trabajo. Algunas llegaron a promover la creación de cooperativas de producción con el fin de aumentar sus fondos y ofrecer trabajo a los despedidos¹¹.

Como parte de la sociabilidad española se fundarían también las sociedades de beneficencia, surgidas de los espacios eclesiásticos y apoyadas en cierta medida por determinados grupos sociales que, sintiéndose comprometidos con la fe cristiana brindaban su aporte benéfico y asistencial. El panorama sociopolítico de España para 1868¹² propició la creación de sociedades benéficas que tuviera en sus comienzos un carácter laico. Ello posibilitó cierta libertad para la fundación de este tipo de sociedades a partir de entonces. Tal es el caso de la Sociedad Benéfica Los Amigos de los Pobres, fundada en Málaga y basada en la asistencia, trabajo, e instrucción. Es preciso destacar que muchas de estas instituciones se valían de otras actividades como rifas, corridas de toros y puesta en escena de obras teat-

11 Dolores Guerra López, *Las sociedades regionales de beneficencia...*, 33.

12 Recordemos la situación que ha venido sufriendo desde 1824 la península con la pérdida de sus colonias, destacando el papel de Cuba quien acababa de adentrarse en la Guerra de los Diez Años; pero también debemos tener en cuenta la expulsión de la orden religiosa de los jesuitas en 1767, repercutiendo fuertemente en las colonias americanas.

trales para recaudar fondos y de esta forma contribuir con la beneficencia.

El movimiento asociativo en España se manifestó en distintas esferas, contribuyó con el transcurso del tiempo al desarrollo de nuevas formas de congregación. Esta tendencia de creación de sociedades sería promovida en las colonias a través de las constantes olas migratorias. Comunidades que se fundaron en Cuba con muchas similitudes.

2. LA IMPRONTA ASOCIATIVA ESPAÑOLA EN SANTIAGO DE CUBA

La influencia del “espíritu de asociación” que dominara la sociedad española a partir de la década del 40 del siglo XIX llegó hasta la colonizada isla de Cuba a través, fundamentalmente, del flujo migratorio procedente de territorios como Cataluña, Galicia, Asturias, Canaria, etc. De la misma manera Santiago de Cuba, segunda capital del archipiélago, recibió estos influjos, de ahí que se acogiera al proceso asociativo reflejándose en distintas formas y con variadas intenciones. Este proceso inmigratorio influyó de inmediato en varios planos, no solo en el de la economía y la supervivencia humana, sino en la conducta personal y en las costumbres familiares a partir de lo cual la sociedad santiaguera en general reajustó sus viejos arquetipos ante las nuevas situaciones. Surgieron entonces, desde mediados del siglo decimonónico, aires de una sociedad europea gracias a la influencia de la presencia española y a la numerosa colonia francesa que se establecía, bajo la formación de una tendencia imperiosa de actividades comunitarias, hacia la creación de clubes y sociedades¹³.

De esta manera, en la ciudad santiaguera comenzó a consolidarse un proceso asociativo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, pero en realidad surgió en las postrimerías del siglo XVIII. El mismo estuvo determinado por tres factores importantes: primero, la influencia del “espíritu de asociación”, ejercido por la sociedad española fundamentalmente desde mediados del Siglo de las Luces; segundo, la necesidad del desarrollo económico generó una mayor entrada de extranjeros quienes influyeron en la creación de sociedades que les permitieran amortiguar el choque cultural;

13 Oriente Contemporáneo (La Habana: Ediciones Panamericana, 1962), 44.

y, por último, el anhelo de la aristocracia criolla de buscar las recreaciones espirituales a su alcance, mediante la realización de tertulias como espacios de participación social y cultural que al formar la conciencia social, facilitaron la creación de asociaciones de diversos géneros. De ahí que se inserta en este proceso de referencia internacional. Sin afán de realizar un análisis cuantitativo ni tipológico detallado del movimiento asociacionista en Santiago de Cuba, describimos algunos elementos que caracterizaron este proceso de surgimiento de sociedades con fines variados y con carácter privado en la urbe, en correspondencia con el mismo proceso que empezó a gestarse en todo el país.

Aunque en Santiago de Cuba no se encuentra en el Registro de Sociedades pues aún no se había establecido la Ley de Asociaciones que oficializaba la institucionalización libre y espontánea de sociedades, es preciso destacar que ya desde el siglo XVII existían ciertos tipos de agrupaciones que reunían las características que posteriormente poseía las reconocidas oficialmente por el gobierno colonial como sociedades. En este sentido se encontraban los cabildos, asociaciones surgidas durante la Colonia y cuyas influencias culturales y sociales en la sociedad colonial cubana no fueron asumidas en toda su dimensión por la metrópoli cuando fueron creadas.

Estos constituyeron centros que promovían sentimientos de camaradería para posibilitar que las culturas africanas perduraran mediante un proceso de transculturación. Cada grupo étnico de procedencia africana tenía establecido su cabildo. En Santiago de Cuba se encontraron los pertenecientes a los grupos arará, gangá, viví, lucumí, mina, mandinga, brich, brucamo, cacanda, así como una congregación de negros de nación carabalí conformada por el Carabalí Isuama, el Ososo-Olugo, el Yonance y el Oritam, pero sin presentar el grado de organización de la congregación de los congos, vivían en comunidades vecinas, con una población numerosa que sobrevivió toda la etapa colonial y republicana. Los cabildos congo, carabalí y arará, fueron creados en los años 1616, 1659 y 1697, respectivamente. Su estructura jerárquica era similar a las de las instituciones españolas y constituyeron básicamente sociedades de socorro y de ayuda mutua. Entre sus actividades se incluían las de diversión y celebraciones para demostrar una gran fe cristiana y así encubrir los rituales de sus religiones africanas.

Según lo decretado en la Ley de Abolición de la Esclavitud por la Real Orden del 7 de octubre de 1886, se observa la total e innegable decadencia de los cabildos. El 2 de enero de 1887, el Gobierno General de la Isla emitió una orden para legalizar las condiciones y residencias de los cabildos de nación, la cual fue ratificada el 4 de abril de 1888, y prohibía la autorización de aquellos que tuvieran el carácter antiguo. El 10 de julio de 1888 se promulgó en Cuba la Ley de Asociaciones, mediante la cual esas agrupaciones tenían que inscribirse en el Registro de Sociedades. Esta ley les impuso dos opciones: transformarse en sociedades de socorro mutuo, de instrucción y recreo, o desaparecer. A partir de ese instante sus nombres cambiarían sus patronímicos y adoptarían una denominación católica, en correspondencia con la imagen a la que se habían acogido en sus cultos¹⁴.

El movimiento asociativo en Santiago de Cuba tuvo su reconocimiento, oficialmente, con el establecimiento de la Real Sociedad Patriótica Amigos del País. Fundada en septiembre de 1787¹⁵; fue la primera de su tipo no solo en esta región de la Isla sino en América. Se constituyó el primer agente de cambio hacia el sistema de plantación en Santiago de Cuba, o sea, la eliminación de los hatos y corrales para iniciar el sistema esclavista de la plantación azucarera. Sus objetivos buscaban el desarrollo de la educación, la agricultura y la población de manera que, en sentido general, promovían el desarrollo económico y cultural de la región. Entre sus miembros se podían encontrar desde ricos hacendados de la Jurisdicción hasta miembros de la intelectualidad y ejecutivos del poder colonial¹⁶.

14 Véase, Elsa Isabel Almaguer Andreu, “El Cabildo Congo en Santiago de Cuba” (Maestría en, Universidad de Oriente, 2010); María de los Ángeles Meriño y Aisnara Perera, *El Cabildo Carabali Viví* (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2014).

15 Para más información respecto a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Cuba ver: María de los Ángeles Meriño Fuentes y Carlos Rafael Fleitas Salazar, “Trayectoria y ocasión de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Cuba”, Santiago No. 90 (2000): 112-125; M. Navarrete, “Apuntes sobre la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Cuba”, Catálogo 2 No. 1 (1972): 2-6; I. Álvarez, “Los amigos del País en Santiago de Cuba”, Santiago No. 79 (1995): 53-74; L. Provencio: “Clase, poder y matrimonio: configuración de una élite dirigente. La sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Cuba”, Contraste Nos. 9-10 (1994-1997): 49-90.

16 Es preciso destacar la presencia en esta sociedad de personalidades como Carlos Manuel de Céspedes, el Conde de Valmaseda, José A. Saco, Felipe Poey, Nicolás José Gutiérrez, Muñoz del Monte y Juan Bautista Sagarrá.

En 1832 se fundó la Sociedad Filarmónica María Cristina¹⁷, “[...], la cual en 1834 se llamó “Isabel II” y desde 1846 ostentó el nombre más apropiado de «Sociedad Filarmónica Cubana»¹⁸. Su misión consistía en fomentar el gusto por las bellas artes y proporcionar a sus asociados –elementos más distinguidos y cultos de la sociedad santiaguera– diversión e instrucción, para lo cual celebraba conferencias, organizaba veladas y toda clase de reuniones, excluyéndose en su reglamento todo lo relacionado con la política¹⁹. Sin embargo, este último aspecto fue violado al convertirse en centro conspirativo durante la Revolución del 95 debido a la suspicacia de las autoridades gubernativas, cerró sus puertas que reabrieron después de la ocupación norteamericana, para continuar su fructífera labor²⁰. Sobre la misma no existe mucha información, lo que más resalta es su frecuente reconstitución acompañada de un espíritu progresista de sus objetivos aunque siempre redundaron hacia un mismo fin, el desarrollo de la cultura. En ella tuvieron la posibilidad de actuar artistas criollos como Laureano Fuentes Matons, Rafael Salcedo, Isabelita Veranes²¹.

La masonería también tuvo su expresión en la urbe ya que fue precisamente por esta por donde penetró a Cuba el movimiento, de mano de los emigrados franceses. En 1857 fueron establecidas las dos primeras logias: Fraternidad nº 1 y Prudencia nº 2, las cuales dieron origen a nuevas instituciones masónicas²², con un carácter marcadamente español. Más adelante se creó la logia San Andrés nº 3, que será regular por tener carta patente de la Gran Logia de Carolina del Sur. Sus miembros eran cubanos en su mayoría, incluidos sus altos funcionarios. Estas instituciones se reunieron

17 Es preciso destacar que junto a los momentos señalados la sociedad aparece reconstituida en dos ocasiones más, 1881 y 1903 manteniendo siempre el mismo nombre; el rasgo distintivo es que ya para 1903 se manifiesta un gran salto dentro de la misma organización pues se incluye la práctica de manifestaciones artísticas como la literatura y la declamación además de la música.

18 Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC), Fondo Gobierno Provincial, Legajo 2450, expediente 2. Para más información véase, Juan María Ravelo, *La ciudad de la historia y la Guerra del 95* (La Habana, [s.c.e], 1951), 152.

19 AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2668, exp. 5.

20 Para más información sobre esta sociedad véase, Amparo Barrero y Bertha del Castillo, “Apuntes sobre los espectáculos culturales en Santiago de Cuba (1910-1930)”, *Santiago* No. 54 (1984): 119.

21 Véase, *Oriente contemporáneo* (La Habana: Ediciones Panamericana, 1962), s/p.

22 Eduardo Torres-Cuevas, *Historia de la masonería en Cuba. Seis ensayos* (La Habana: Imagen contemporánea, 2005), 82.

en 1859 para fundar la Gran Logia de Colón, bajo la orientación de Andrés Cassard, cubano de nacimiento aunque de origen francés, fue considerado el padre de la masonería en la Isla por su papel en la recuperación de la fraternidad.

Desde 1837 y hasta 1878 el derecho de asociarse estuvo sujeto a la política propuesta por el poder colonial en la Isla regido, supuestamente, por ciertas Leyes Especiales²³ nunca dadas a conocer, cuya expresión básica respondía al interés o no de algunos funcionarios colonialistas en el país por la creación de sociedades²⁴. En consecuencia, durante estos años quedó restringido el establecimiento de asociaciones de diversos tipos en Santiago de Cuba, y entre las pocas que re-crearon se encuentra la sociedad Club San Carlos como comúnmente se le conoce²⁵. Fundada el 6 de noviembre de 1859²⁶ bajo el nombre de Academia de San Carlos –en honor al entonces gobernador del Departamento Oriental don Carlos de Vargas Machuca y Cerveto–. Surgió como una sala de esgrima y pronto se convertiría en el Club San Carlos, con proyecciones mucho más amplias como bien lo indicaba su inscripción en el Registro de Asociaciones: sociedad de instrucción y beneficencia. Sin embargo, solo el 1 de diciembre de 1865 se legalizó oficialmente. Sus fundadores eran cubanos y franceses. Esta membresía creció con la incorporación de españoles e inmigrantes de otras nacionalidades²⁷. Pertenecían a ella lo más selecto de la burguesía santiaguera: “[...] en su nómina de socios [...] figuraron los mismos nombres que en los cuadros de Senadores, Gobernadores, Representantes Catedráticos y Profesionales distinguidos del estado cubano [...]”²⁸. Además del carácter elitista que poseía, era también racial pues sus miembros eran

23 Con respecto a las citadas leyes especiales para mayor información ver: Olga Portuondo Zúñiga, *Cuba. Constitución y liberalismo (1808-1841)* (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2008), 182-214. T. II.

24 María del Carmen Barcia Zequeira, *Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930)* (La Habana: Fundación Fernando Ortiz, 2005), 23.

25 AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2655, exps. 1 y 8; leg. 2662, exp. 1.

26 Con respecto a la fundación de la sociedad existen divergencias de criterios, aunque la mayoría de las fuentes coinciden en la dada en el texto. Para más información respecto a la evolución de la sociedad véase, Lianne Zayas, “*La Sociedad de Instrucción y Recreo Club San Carlos*” (tesis pregrado en, Universidad de Oriente, 2007-2008).

27 *Oriente contemporáneo* (La Habana: Ediciones Panamericana, 1962), s/p.

28 *El Club San Carlos. Historia y Memoria Anual*. ([s.e.]: [s.c.e.], 1942), 21.

seleccionados no solo a partir del estatus socioeconómico y político, sino teniendo en cuenta el color de la piel, de ahí que solo los blancos pudieran ser parte de la misma.

Paralelamente surgieron asociaciones de corte benéfico. Desde la última década del siglo XVIII²⁹ –1790 aproximadamente– fueron creadas las sociedades de beneficencia, que en sus inicios estaban destinadas a la purificación de la sociedad de mendigos, prostitutas y niños indigentes. Fueron construidas por el poder colonial para sanear la sociedad³⁰. Se mantuvieron a lo largo del siglo XIX y sus acciones estuvieron especialmente vinculadas a la Iglesia Católica, ya que esta era la bandera ideológica bajo la cual el poder colonial español lograba sus objetivos.

De 1849 data la primera institución de este tipo en la localidad santiaguera denominada Casa de Beneficencia³¹, cuya razón de ser en principio fue

29 Con el decursar de los siglos el consuelo o ayuda a los pobres ha sido entendido o denominado por el cristianismo como caridad, asistencia social o beneficencia. De tal suerte, el empleo de cualquiera de estas denominaciones puede ser estimado como el mecanismo asumido por la sociedad para paliar las inestabilidades generadas, por la pobreza. Sobre estas bases, es preciso destacar entonces que la beneficencia ha respondido más que a las penurias de los menesterosos, a los intereses de quienes la practican. En tal sentido, el ejercicio de esta actividad en España hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX estará basado en el otorgamiento de limosnas por parte de la Iglesia Católica y de particulares, momento a partir del cual la misma será reflejo de una transformación hacia un interés social y estatal, conforme con la teoría del liberalismo burgués decimonónico español. Este giro devino idea del movimiento español de la Ilustración, más conocido como Despotismo Ilustrado, y que planteaba en sentido general, un conjunto de reformas en las estructuras imperiales con un marcado carácter centralista y de consolidación del Estado a través del cual, si bien no modificó las estructuras socioeconómicas sí coadyuvó al desarrollo de la mentalidad moderna poniendo en evidencia la necesidad de grandes transformaciones en todos los ámbitos del mundo hispano. Sobre estas bases, la ilustración reconoció en la pobreza una amenaza al nuevo orden socioeconómico que se comenzaba a instaurar y buscó, ante la ineficacia de la beneficencia practicada, impulsar una política que posibilitara paliar la pobreza existente, desterrando la concepción básicamente religiosa aceptada hasta entonces. A partir de aquí se invertirá el sentido de las cosas: si bien a la sazón la práctica había consistido en proteger al pobre, a partir de entonces y con el ejercicio de las ideas ilustradas, será proteger a la sociedad del comportamiento del indigente, asumido como una agresión o amenaza hacia la misma. De tal suerte, la forma de solucionarlo implicará dos elementos de suma importancia: la incorporación de estos individuos al trabajo –como labradores o artesanos– por medio del cual pudiesen ganarse su propio sustento; así como el aislamiento a través de su inserción en sociedades o instituciones.

30 María del Carmen Barcia, *Capas populares y modernidad...*, 79-80.

31 Aunque entre los fines de la Sociedad Económica Amigos del País de Santiago de Cuba se manifestaran los benéficos, no se tiene conocimiento de que la primera institución benéfica de la localidad fuera fruto de sus intereses.

dar asilo a niños huérfanos. Su objetivo se amplió al dar cobijo también a aquellos infantes que sus padres, tutores o demás familiares no podían mantener. Es preciso señalar que también llegaron a acoger en su seno a mujeres pobres y ancianos desvalidos. Admitía niños de ambos sexos que permanecían allí hasta que alcanzaban la mayoría de edad. Solo se les daba de baja si ya dominaban un oficio que les permitiera ganarse la vida honradamente. En 1856 fue fundado el Asilo “Hijas de María” por el educador Juan Bautista Sagarra; su particularidad residía en que solo recogía niñas desamparadas para educarlas en la enseñanza religiosa, moral e intelectual. Es decir, aun cuando les solventaba sus necesidades de primer orden, su verdadero fin era la instrucción por lo cual se convirtió en una casa-escuela. Acogió también a niñas externas, entre los cuatro y doce años, que pagaban en cambio una cuota mensual para el sostenimiento del mismo³². Ambas instituciones se sostenían fundamentalmente gracias a las subvenciones del Estado, la caridad pública así como por la realización de eventos de Bellas Artes y Artes Útiles, bazares para la venta de artículos donados y de poca utilidad para quienes los facilitaron³³.

Todas estas fundaciones solo extendieron sus acciones hasta inicios del siglo XX, como consecuencia –a nuestro juicio– de dos factores: primero, el resultado ejercido, en cierta medida, por el plan de higiene y salubridad desarrollado por el nuevo poder que comenzó a disminuir el número de niños, ancianos, desamparados y enfermos deambulantes por las calles; segundo, las autoridades tanto provinciales como municipales, comenzaron a reducir la cuota que subvencionaba a estos establecimientos, de manera que, al no contar con el poder financiero sufragador de sus servicios, se vieron obligados a cerrar sus puertas al público. Existieron otras de corta duración e intrascendentes por lo cual no se han tenido en cuenta.

32 Para mayor información sobre esta sociedad ver: Isyaneidis Planes Terrero, “Algunas instituciones benéficas de Santiago de Cuba: 1898-1909” (tesis pregrado en, Universidad de Oriente, 2005).

33 Posteriormente fue fundado el Asilo “San José”, pero no estará acorde con las instituciones benéficas de entonces, dedicadas no solo a la atención médica, sino también a la instrucción de materias modernas que facilitaban la inserción del individuo en sociedad. Inaugurada en el año 1890 gracias a la gestión de José Planas Tur acogió a los ancianos que se encontraban en la Casa de Beneficencia y a los deambulantes de las calles sin distinción de raza. Se sostenía además, por las subvenciones otorgadas por las autoridades eclesiásticas.

Expresión de esta tipología asociativa en la ciudad de Santiago de Cuba, pero creada por inmigrantes, fue la Sociedad de Socorros Mutuos de Beneficencia, primera sociedad española-catalana de la cual se tiene referencia. Fundada en 1848 por Pedro Bertrand Bonastre y otros, a semejanza del Centro de Naturales de Cataluña de la capital, prestó atención a la fraternidad, beneficencia y protección a comerciantes e industriales catalanes y familiares³⁴. En esta misma dirección se creó el Círculo Español, fundado el 10 de enero de 1869 el cual detrás de la apariencia de sociedad de beneficencia, tuvo un marcado carácter político³⁵. Seguía de esta manera los pasos de aquellos que habían fundado el Casino Español en La Habana, encaminada la acción de ambos a no reconocer la soberanía nacional³⁶.

Desde la década del 60 del siglo XIX los descendientes de los naturales de Haití fundaron organizaciones semejantes a los cabildos africanos existentes en Cuba, para la ayuda mutua y la división: “Los esclavos haitianos asentados en las dotaciones cafetaleras de Guantánamo, Santiago de Cuba, San Luis, Sagua de Tánamo y otras regiones organizaron lo que hoy se conoce como tumba francesa. Esta era una forma de asociación con el fin de celebrar durante el descanso del fin de semana [...]”³⁷. En Santiago de Cuba este tipo de sociedad se fundó el 24 de febrero de 1862 bajo el nombre de “Sociedad La Fayette”³⁸, en honor al general francés. Nació en las plantaciones francesas de los señores Venet y Danger convirtiéndose en una agrupación protectora de los esclavos y sus descendientes. Con el tiempo perdería su exclusivo carácter monoétnico a partir de la inclusión

34 Mónica García Salgado, “La sociedad del Muy Ilustre Centro Gallego en Santiago de Cuba (1909-1930)” (Maestría en, Universidad de Oriente, 2008), 16; David Jou y Andreu, *Els sitgetans a Amèrica: I diccionari d'Americanos* (Sitges: Grup d'estudis Sitgetans, 1994), 139. Este último autor defiende la tesis de que esta sociedad constituye el antecedente de la Colonia Española de Santiago de Cuba, es decir, que de la primera se desprendió la segunda; sin embargo, investigadores del tema migratorio español en Santiago de Cuba no lo conciben de esta manera. Para más información ver: Manuel Pevida Pupo, “La Sociedad Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba (1899-1940)” (Maestría en, Universidad de Oriente, 2002).

35 AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2655, exp. 10.

36 A partir de 1880 perdió importancia con el inicio del período de tregua fecunda, sin embargo con el reinicio de la guerra en 1895 reasumirían su posición de centro político, absorbiendo a los españoles más reaccionarios e integristas.

37 Raymundo Gómez Navia, “Lo haitiano en lo cubano”, en De dónde son los cubanos, eds. Graciela Chailloux Laffita (Coord.) (La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2005), 31.

38 En 1905 toma su actual nombre: Sociedad Tumba francesa “La Caridad de Oriente”.

de otros individuos de origen africano o parientes de estos. A la misma pertenecieron generales de las guerras de independencia como Antonio y José Maceo, Quintín Banderas y Guillermón Moncada.

Luego de 40 años –desde la fundación de la Sociedad Filarmónica Cubana– la cultura en la sociedad santiaguera se enriqueció por el establecimiento de una nueva asociación en el año 1872 y bajo sus mismos fines de progreso cultural, la Sociedad Beethoven³⁹, fundada por el ilustre maestro Rafael P. Salcedo y con el objetivo de enseñar música en todas sus manifestaciones. Posteriormente denominada –en 1918– Centro Artístico Cultural de Oriente “Sociedad Beethoven” mantendría los mismos fines pero incluyendo la declamación.

En correspondencia con los cánones sociales establecidos en la época y con la discriminación racial a pesar de haber sido abolida ya la esclavitud, surgieron sociedades propiamente de la raza negra que no tenían acceso a las creadas por los blancos a pesar de poseer un estatus económico igual o similar al de ellos. Un ejemplo es el primer centro social constituido en esta ciudad por personas de toda clase de color el 1º de enero de 1879⁴⁰, bajo el nombre de Casino Popular –denominada luego Casino de Santiago de Cuba⁴¹– a consecuencia de las desavenencias raciales entre sus miembros y que producirían una ruptura dentro de la misma⁴².

Dentro de este movimiento asociativo se pueden citar las sociedades de socorros mutuos o gremiales⁴³ no eran más que agrupaciones de la población de diverso origen, de blancos –españoles o cubanos– así como de morenos y pardos. El funcionamiento de las mismas se manifestaba

39 También conocida como Sociedad Centro Artístico Cultural de Oriente “Sociedad Beethoven”. AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2450, exp. 6.

40 Emilio Bacardí, Crónicas de Santiago de Cuba (Santiago de Cuba: Tipografía Arroyo Hermanos, 1924), 245. T.VI.

41 AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2655, exp. 11 y 13.

42 Juan María Ravelo, Páginas del ayer. “Narraciones de Santiago de Cuba” (Manzanillo, Cuba: Editorial “El Arte”, 1943), 110.

43 Estas fueron, según el criterio de la Dra. María del Carmen Barcia, la más antigua forma de asociarse, para cuyo establecimiento se denominaron sociedades de socorros mutuos, conocidas también como gremios. María del Carmen Barcia, Capas populares y modernidad..., 59-61.

a través de la recaudación de fondos para socorrer a sus afiliados ante situaciones difíciles. Se basaban en la reciprocidad de servicios sobre el mayor número posible de miembros. Entre las más conocidas, fundadas esencialmente en el período de entreguerras, se encuentran: el Gremio de Panaderos, el Gremio de Tabaqueros y el Centro Mecánico de Santiago⁴⁴; así como el Gremio de Carnicería, el Gremio de Zapateros y el Gremio de Albañiles⁴⁵.

Paralelamente se mantuvo el ímpetu de la clase pudiente por continuar desarrollando la cultura, prueba de ello fue la fundación, en enero de 1883, del Liceo de Santiago de Cuba. Surgió como iniciativa de los miembros de la Academia de Música Mozart pero sus objetivos irían más allá del fomento de la educación musical, extendiéndose a las letras y las ciencias. En esta dirección realizaba funciones dramáticas y líricas, conferencias y discusiones sobre temas relacionados con las diferentes manifestaciones artísticas, certámenes públicos de ciencia, letras y artes, etc. Fue organizado en secciones como las de Ciencias, Letras, Declamación, Música y Cantos, Pintura y Escultura. Esto permitiría por medio de las clases, el desarrollo de estas expresiones culturales en la sociedad santiaguera⁴⁶.

El interés de las personalidades más prestigiosas de la intelectualidad santiaguera por difundir las artes, las letras y las ciencias mediante las sociedades culturales no menguó, pues se crearon nuevas sociedades como los círculos El Progreso, La Juventud, La Ilustración y el Grupo de Librepensores Víctor Hugo⁴⁷. Dichas asociaciones se convirtieron gradualmente, en espacios portadores de dinamismo social, porque sus miembros se encargaron de transmitir los criterios más avanzados del pensamiento de la época. Cuando ya existían en Santiago de Cuba expresiones de varias tipologías asociativas, a la altura de 1886 se dio a conocer la Ley de Asociaciones la cual, proclamada realmente el 13 de junio de 1888, revolucionó

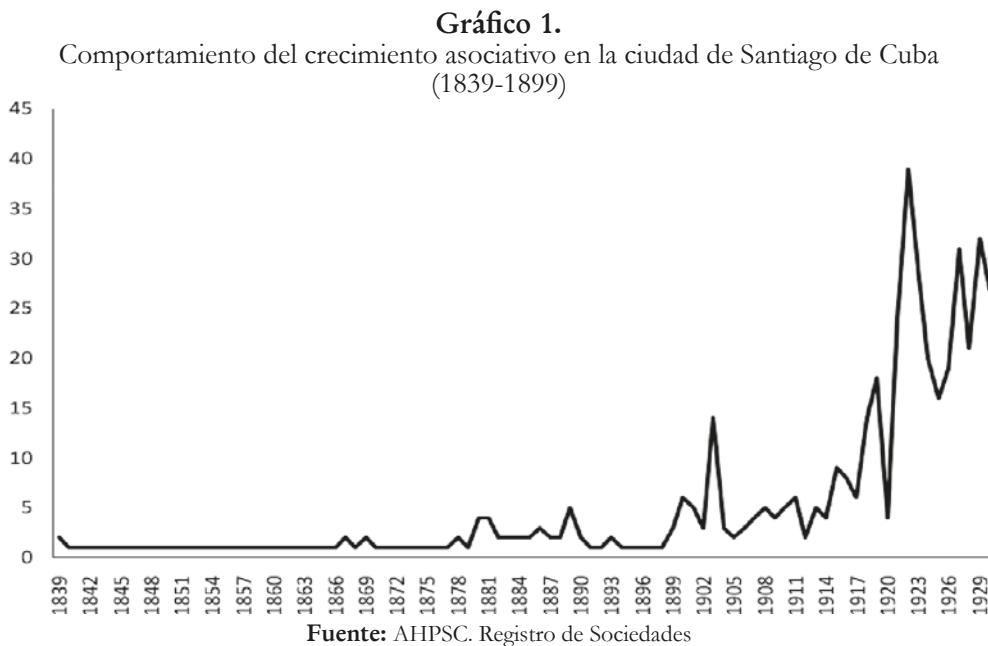
44 Sobre estas sociedades en el AHPSC solo aparecen las constancias de documentos relacionados con solicitudes hechas por los gremios de zapateros y de carnicería; sin embargo, con respecto a las referidas en el texto véase: Rabel Gutiérrez, Oriente Heroico (Santiago de Cuba: Tipografía “El Nuevo Mundo”, 1915), 117.

45 AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 722, exps. 2, 3 y 4.

46 AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2655, exp. 6.

47 María Teresa Fleitas Monnar, Sociedad e imagen urbana. “Santiago de Cuba a fines del siglo XIX” (Santiago de Cuba: Ediciones Santiago, 2010), 55.

el proceso asociativo promovido en la Isla hasta la fecha. Al facilitar los trámites para la fundación de sociedades, la urbe santiaguera fue testigo de un auge dentro del movimiento asociacionista que incluyó –junto a las existentes– otras de diferente naturaleza con respecto a las antes suscritas.



Un número importante de las asociaciones inscritas durante el siglo XIX se concentró en el año 1888, fecha en que se decretó permanentemente la Ley de Asociaciones, y 1893 cuando se aprobó la igualdad civil entre negros y blancos. Sin embargo hubo un declive con cierta estabilidad hasta 1898 debido al proceso independentista desarrollado en Cuba por estos años y que incidió en clausura y creación de instituciones. A partir de este último año y en correspondencia con la culminación de las acciones bélicas se presentó un *boom* asociativo que como se puede apreciar en el gráfico supera los niveles de todo el siglo.

Se destacaron las de instrucción y recreo⁴⁸, ejemplo de este tipo de socie-

48 Estas sociedades aunque tuvieron como objetivo desarrollar la cultura, la instrucción y el recreo, se ocuparon de la contratación de los servicios médicos en diferentes centros de salud e incluso erigieron panteones para brindar los servicios funerarios.

dades –con excepción del Club San Carlos cuyas puertas se mantuvieron abiertas- fue la Luz de Oriente⁴⁹, fundada el 29 de abril de 1899 con este fin. Integrada exclusivamente por lo más selecto de los habitantes de la raza negra de la sociedad santiaguera, cuya afiliación solo les era permitida a aquellos mulatos con determinado prestigio social y estatus económico⁵⁰. Fue una de las pocas asociaciones con una publicación propia bajo el mismo nombre de la institución. A pesar de ser presentada como literaria, abordaba temas tan importantes como la instrucción, la salud y hasta la masonería, otra de las formas asociativas también presente en Santiago de Cuba⁵¹.

A partir de los años 80 del siglo XIX, otras agrupaciones se encargaron de mostrar la manera como se aprovechó el talante modernizador de la sociedad santiaguera, además de su proyección socializadora hacia los espacios públicos, expresión de ello fueron las deportivas⁵². En esta dirección se funda el 2 de febrero de 1889, por iniciativa de Roberto Mason la que ha sido reconocida como la primera sociedad deportiva⁵³ en Santiago de Cuba, con el nombre de Club Náutico⁵⁴. Dedicada a las actividades deportivas llegó a poseer, tanto renombre nacional como internacional. Su principal objetivo era mantener la afición a los ejercicios náuticos por medio

49 Para mayor información con respecto a la sociedad Luz de Oriente: Yenislaysi Abreu Ges, “La sociedad Luz de Oriente (1899-1961)”, *Del Caribe*, No. 51 (2007): 93-103; “Origen y desarrollo de la Sociedad Luz de Oriente”, en *Cuba Contemporánea. Oriente* (La Habana: Ediciones Panamericanas, 1962).

50 AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2659, exp. 2.

51 El 18 de noviembre de 1805 comienza a funcionar en Santiago de Cuba la logia Réunion de Coers, integrada por emigrantes franceses. Más adelante se funda la logia San Andrés No. 3, que sí es regular por tener carta patente de la Gran Logia de Carolina del Sur, sus miembros serían cubanos en su mayoría, incluidos sus altos funcionarios. Más tarde en 1859 será fundada la Gran Logia de Colón, bajo la orientación de Andrés Cassard, cubano de nacimiento aunque de origen francés, y que es considerado el padre de la masonería en la Isla por su papel en la reanimación de la fraternidad. Para mayor información véase a Eduardo Torres-Cuevas, *Historia de la masonería cubana, seis ensayos* (La Habana: Imagen contemporánea, 2005).

52 Janet Reinaldo Delgado, “Las sociedades deportivas: asociacionismo y cultura del ocio en la ciudad de Santiago de Cuba (1902-1930)” (tesis pregrado en, Universidad de Oriente, 2011).

53 En Santiago de Cuba desde los años 80 empiezan a crearse varios clubes de béisbol como el club Santiago de Cuba, El Colón, El Juragú Iron Co, El Central y El Oriente pero no se han reconocido como las primeras sociedades deportivas de la ciudad por el hecho de que se sabe que existieron pero no se encontraron sus reglamentos ni otra información al respecto.

54 AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2469, exp. 2 y leg. 2657, exp. 2.

de las actividades marinas. Pocos serían sus socios, más bien propiamente amigos entre quienes se destacaba Germán Michaelsen por su entusiasmo con la sociedad naciente⁵⁵.

Además, se fundaron nuevos tipos de sociedades denominados centros regionales o comarcales⁵⁶, fundamentalmente españoles. Estas instituciones le brindaron al inmigrante español la posibilidad de agruparse y proyectar en ellas sus intereses, costumbres y tradiciones, pilar identitario de su cultura. Santiago de Cuba mostró cierto retraso –dentro de la comunidad de inmigrantes españoles residentes– con respecto a la llegada de este elemento modernizador de la sociedad. A nuestro juicio, como consecuencia –entre otros factores– de la carencia de un líder o núcleos de miembros económicamente poderoso, capaces de movilizar el grupo social que, tras el interés de prestigio social e influencia sociopolítica, se interesara por la creación de este tipo de sociedades. A partir de 1898, comenzó la creación de estas instituciones para promover la protección del inmigrante y su cultura, así como el vínculo con su tierra, convirtiéndose en representantes de la comunidad e identidad hispana.

En consonancia, el Centro Benéfico de Dependientes del Comercio, fundado el 2 de febrero de 1881 –a nuestro juicio– pudo haber surgido como posible filial de la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana, creado en 1880, como fuerte institución de avanzada, representante de la modernidad que pretendió elevar el nivel de los trabajadores. Contrariamente a los destinos de esta última, la establecida en la región santiaguera no alcanzó tal magnitud, cuyo fin fue la bancarrota. Es preciso destacar que si bien ambas sociedades no representaban una región específica sí lo hacían a nivel de cultura, dígase la hispana⁵⁷.

En 1899, ante el nuevo contexto histórico, los comerciantes españoles más importantes de la ciudad crearon una sociedad en representación del nú-

55 Mónica García Salgado, “Acercamiento a la vida y obra de Germán Michaelsen Schroeder”. CD-ROM II Encuentro de Jóvenes Investigadores de las Brigadas Técnicas Juveniles (Santiago de Cuba: Universidad Oriente, Facultad de Ciencias Sociales, 2007), ISBN 978-959-207-306-7.

56 Se les denominaba así por representar a miembros provenientes de una misma región o comarca española.

57 AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2373, exps. 1 y 2.

cleo de inmigrantes que había decidido permanecer en Santiago de Cuba. Continuadora del Centro de Dependientes por su variada composición fue fundada la Colonia Española, la cual se convertiría en un centro regional cuyos fines sociales trascendieron la instrucción y el recreo para incluir la beneficencia. En 1900, en vista de la carencia de centros clínicos en la ciudad y con el objetivo de procurarles una adecuada atención médica a sus asociados, compró la casa quinta del desaparecido Centro Benéfico de Dependientes del Comercio inaugurando allí el Sanatorio de la Colonia, de esa institución dependería en gran medida su evolución económica. Como consecuencia del buen y variado servicio que prestaba adquirió gran importancia en la época, llegando a convertirse en una de las sociedades más significativas de Santiago de Cuba⁵⁸.

CONCLUSIONES

Lo expuesto constituye una visión general y sistemática del proceso asociativo desarrollado en la urbe de Santiago de Cuba durante el periodo colonial, a partir de lo cual se logra construir una idea del entramado asociativo numérico y tipológico que existió en la urbe durante el periodo aludido. En tanto, la investigación contribuye al conocimiento de los elementos que caracterizaron el proceso de surgimiento y desarrollo de asociaciones en sentido general, así como de manera sucinta, los rasgos de los tipos fundamentales de sociedades aquí creados.

Como se observa, se manifestó desde finales del siglo XVIII, toma mayor impulso a partir de la segunda mitad del siglo XIX como resultado de la tradición asociacionista desarrollada en España a partir de 1840, la llegada de extranjeros procedentes de diversas partes del mundo y los deseos de la aristocracia criolla de buscar las recreaciones espirituales a su alcance. Hasta 1878 la creación de sociedades fue limitada en número aunque variada en naturaleza. Sin embargo, este proceso se revertirá con la proclamación de la Ley de Asociación en 1886 con la cual esta tendencia se tornará masiva dando paso a la fundación de una cantidad desmesurada de asocia-

58 Manuel Pevida Pupo, “La Sociedad Centro de ...”; así como del mismo autor “Apuntes sobre la labor cultural de la Sociedad Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba entre 1899 y 1940”, Revista SIC. No. 42 (2009). Una versión más acabada aparece en la revista Santiago No. 128 (2010).

ciones que promovieron nuevas formas de congregación, de diversos tipos, más modernas y abiertas. Esta creación de sociedades, exportada por España hacia Cuba a través de las constantes olas migratorias, en la ciudad santiaguera tuvo sus particularidades. Junto al matiz de las asociaciones hispánicas aparecerán otras de influencia norteamericana, cuyos objetivos se apartaron de los beneficios políticos y “económicos” aparentes, buscando el reconocimiento social.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo

Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC), Fondo Gobierno Provincial, Legajo 2450, expediente 2.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2668, exp. 5.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2655, exps. 1 y 8; leg. 2662, exp. 1.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2450, exp. 6.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2655, exps. 11 y 13.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 722, exps. 2, 3 y 4.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2655, exp. 6.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2659, exp. 2.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2469, exp. 2 y leg. 2657, exp. 2
AHPSC, Gobierno Provincial, leg. 2625, exp. 3.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2655, exp. 10.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2373, exps. 1 y 2.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2565, exp. 1.
AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 2565, exp. 1.
AHPSC, Gobierno Provincial, leg. 2675, exp. 2.

Publicaciones periódicas

Abreu Ges, Yenislay. “La Sociedad Luz de Oriente (1899-1961)”, Del Caribe, No. 51 (2007).
Álvarez, I. “Los amigos del País en Santiago de Cuba”, Santiago, No. 79 (1995).
72 Barrero, Amparo y Bertha del Castillo. “Apuntes sobre los espectáculos culturales en Santiago de Cuba (1910-1930)”, Santiago, No. 54 (1984).

- Canal, Jordi. "Historiografía y sociabilidad en la España contemporánea: Reflexiones con término", *Vasconia*, No. 33 (2003).
- García Salgado, Mónica. "El asociacionismo cultural y benéfico gallego en Santiago de Cuba. Un estudio de caso" *Santiago*, No. 129 (2012).
- Guereña, Jean-Louis. "Espacios y formas de la sociabilidad en la España contemporánea", *Hispania*, No. 214 (2003).
- Meriño Fuentes, María de los Ángeles y Carlos Rafael Fleitas Salazar. "Traекторia y ocaso de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Cuba", *Santiago*, No. 90 (2000).
- Navarrete, M. "Apuntes sobre la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Cuba", *Catálogo 2*, No. 1 (1972).
- Pevida Pupo, Manuel. "Apuntes sobre la labor cultural de la sociedad Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba entre 1899 y 1940", *Revista SIC*, No. 42 (2009).
- Pevida Pupo, Manuel. "Apuntes sobre la labor cultural de la sociedad Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba entre 1899 y 1940", *Santiago*, No. 128 (2010).
- Provencio, L. "Clase, poder y matrimonio: configuración de una élite dirigente. La sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Cuba", *Contraste*, Nos. 9-10 (1994-1997).

Libros

- Agulhon, Maurice. *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. Primera edición en español (México: Instituto Mora, 1994).
- Bacardí, Emilio. *Crónicas de Santiago de Cuba* (Santiago de Cuba: Tipografía Arroyo Hermanos, 1924), 245. T. VI.
- Barcia Zegueira, María del Carmen. *Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930)* (La Habana: Fundación Fernando Ortiz, 2005).
- Chailloux Laffita, Graciela (Coord.). *De dónde son los cubanos* (La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2005).
- Cuba Contemporánea. *Oriente* (La Habana: Ediciones Panamericanas, 1962).
- El Club San Carlos. *Historia y Memoria Anual* ([s.l.e.]: [s.c.e.], 1942).
- Fariñas Borrego, Maykel. *Sociabilidad y cultura del ocio. Las élites habaneras y sus clubes de recreo (1902-1930)* (La Habana: Fundación Fernando Ortiz, 2009).

- Fleitas Monnar, María Teresa. Sociedad e imagen urbana. “Santiago de Cuba a fines del siglo XIX” (Santiago de Cuba: Ediciones Santiago, 2010).
- Forment, Carlos E. Crónicas de Santiago de Cuba (Santiago de Cuba: Editorial Arroyo, 1953), T. I.
- Guerra López, Dolores. Legado social de los españoles en Cuba (España: Junta de Galicia, 2008).
- Gutiérrez, Rabel. Oriente Heroico (Santiago de Cuba: Tipografía “El Nuevo Mundo”, 1915).
- Jou y Andreu, David. *Els sitgetans a Amèrica: I diccionari d'Americanos* (Sitges: Grup d'estudis Sitgetans, 1994).
- María Ravelo, Juan. La ciudad de la historia y la Guerra del 95 (La Habana, [s.c.e], 1951), 152.
- María Ravelo, Juan. Páginas del ayer. “Narraciones de Santiago de Cuba” (Manzanillo Cuba: Editorial “El Arte”, 1943).
- Meriño, María de los Angeles y Aisnara Perera. El Cabildo Carabalí Viví (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2014).
- Mesoneros Romanos, Rafael. Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid (Madrid: A. Yenes, 1881).
- Oriente Contemporáneo (La Habana: Ediciones Panamericana, 1962).
- Portuondo Zúñiga, Olga. Cuba. Constitución y liberalismo (1808-1841) (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2008), T. II.
- Torres-Cuevas, Eduardo. Historia de la masonería cubana, seis ensayos (La Habana: Imagen contemporánea, 2005).

Tesis

- Almaguer Andreu, Elsa Isabel. “El Cabildo Congo en Santiago de Cuba” (Maestría en, Universidad de Oriente, 2010).
- García Salgado, Mónica. “La sociedad del Muy Ilustre Centro Gallego en Santiago de Cuba (1909-1930)” (Maestría en, Universidad de Oriente, 2008).
- García Salgado, Mónica. “Vida y obra de Germán Michaelsen Schroeder” (tesis pregrado en, Universidad de Oriente, 2005).
- Guerra López, Dolores. “Las sociedades regionales de beneficencia de los inmigrantes hispanos en Cuba” (Doctorado en, Biblioteca Museo de la Revolución, 2003).

- Negret Fuentes, Josefa. “Los clubes deportivos santiagueros (1889-1927): Deportes y realidades desde la localidad” (Maestría en, Universidad de Oriente, 2009).
- Pevida Pupo, Manuel. “La Sociedad Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba (1899-1940)” (Maestría en, Universidad de Oriente, 2002).
- Planes Terrero, Isyaneidis. “Algunas instituciones benéficas de Santiago de Cuba: 1898-1909” (tesis pregrado en, Universidad de Oriente, 2005).
- Ramón Puig, José. “Aproximación a un estudio de las Sociedades de Color de Santiago de Cuba durante la Neocolonia” (tesis pregrado en, Universidad de Oriente, 1987).
- Reinaldo Delgado, Janet. “Las sociedades deportivas: asociacionismo y cultura del ocio en la ciudad de Santiago de Cuba (1902-1930)” (tesis pregrado en, Universidad de Oriente, 2011).
- Zayas, Lianne: “La Sociedad de Instrucción y Recreo Club San Carlos” (tesis pregrado en, Universidad de Oriente, 2007-2008).

Publicaciones en Internet

Javier Escalera Reyes, “Sociabilidad y relaciones de poder”, disponible en: <http://www.inicia.es/de/cgarciam/Escalera.html> (Marzo/2009).

Publicaciones en CD-ROM

Mónica García Salgado, “Acercamiento a la vida y obra de Germán Michaelsen Schroeder”. CD-ROM II Encuentro de Jóvenes Investigadores de las Brigadas Técnicas Juveniles (Santiago de Cuba: Universidad Oriente, Facultad de Ciencias Sociales, 2007), ISBN 978-959-207-306-7.

Para citar este artículo: Salgado García, Mónica y Reinaldo Delgado, Janet. “Movimiento asociativo en Santiago de Cuba: un acercamiento a sus orígenes y evolución durante el siglo XIX”, Historia Caribe Vol. XI No. 28 (Enero-Junio 2016): 51-75. DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.28.2016.3>